

Murcia y Noviembre 3 de 1586

3^{ra} No 221

Recuerdo q' los caballeros
comis' de la Real Audiencia
de Murcia con el car'.

Jff^{mo} S^{ra} Señor

Rescurado q' i in
resado en o h^{do} los heredados en el pago de betche bu
vago, con orden la casa de esta Ciudad con el duido Vn
duda recitada, y d^{to} ante V^o, dicen que asu notoria
de q' Vnustare va allegado que por el señor Dⁿ Lope
de Villaneda, Patr^o y cat^o de R^o, veles
pues en de Inquistax en la Pacifica
Posession que se hallan de Vnustare sus
traxas ha el beneficio de boxtalías
que es de lo que abunda surtiendo esta
Poblacion y en Inquistax en los tiem
por de xniadas de que se halla libre, con
el pretexto de que devienen el passo del
agua para la Coxi^{te} del val de la llu
bra; P^onda cuerto que de lo que abun
da átenido Coxi^{te} dentro de esta
Poblacion diferentes Señoras que

[Handwritten signature]

